

Como nuevo Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital, es para mí un honor comunicar a todas las entidades y colectivos de la ciudad de Sevilla, mi disposición y mi interés por trabajar para fomentar la participación de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones para los problemas que le afectan.

Para ello es fundamental que por parte de la misma se comparta el diagnóstico de los problemas de los ciudadanos y ciudadanas, así como las posibles soluciones que podamos plantear desde el Ayuntamiento de Sevilla, poniendo a su disposición todo el equipo humano y los recursos necesarios para esa tarea.

Igualmente, quiero comunicarle que tras las últimas elecciones, se inicia el proceso de constitución de los nuevos Consejos Territoriales de Participación Ciudadana que se configuran como órganos de participación de carácter territorial, para la información, estudio, debate, seguimiento y propuesta de la gestión municipal, que permiten a la ciudadanía, entidades y demás colectivos participar de forma real y efectiva en la gestión de los servicios municipales del distrito al que pertenecen.

Con el objetivo de fomentar esa participación directa de la ciudadanía, le hago llegar la información en la que se detallan plazos y requisitos para formar parte de los Consejos Territoriales de Participación Ciudadana así como informarles que una vez constituidos dichos Consejos se procederá a iniciar el proceso de constitución de las Juntas Municipales de Distrito.

Atentamente,

